

MAINSOLUTIONS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.

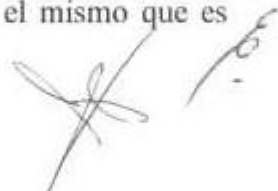
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAINSOLUTIONS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.,
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días de marzo del dos mil quince, a las nueve de la mañana, en la Planta Industrial ubicada en Juan Barrezuela OE1A-143 y Antonio Castillo, Carcelen Alto, en esta ciudad de Quito, concurren los siguientes socios:

Sr. ALI EL-SAYED AHMED HASSAN, en su calidad de Socio con seiscientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. PAZMIÑO CAMPOS ERWIN FERNANDO, en calidad de Socio con doscientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de mil acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2014.
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2015

Actúa como Presidente de la Junta su titular Sr. Pazmiño Campos Erwin Fernando y como Secretario de la Junta el Sr. Ali El-Sayed Ahmed Hassan. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agrego al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reitero el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los accionistas presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

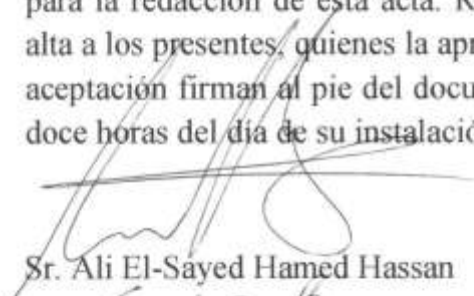


Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

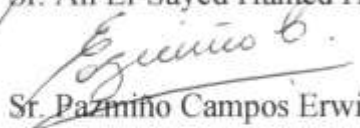
1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que se aprueban.
2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2014, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.
3. Por último el Sr. Pazmiño Campos Erwin Fernando propone se nombre como Comisario al Ing. David Pazmiño Campos, la sala acoge la sugerencia y lo nombra como Comisario para el ejercicio 2015.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan, b) Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.


Sr. Ali El-Sayed Hamed Hassan

Accionista


Sr. Pazmiño Campos Erwin Fernando

Presidente de la Junta


Sr. Ali El-Sayed Hamed Hassan
Secretario